



Informe de Auditoría de Everwood Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Everwood Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Everwood Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Everwood Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios (véanse notas 3 (f) y 15 (b))

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las sociedades y fondo de capital riesgo que gestiona que asciende a 17.817.912,68 euros. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de identificación, valoración y documentación de ingresos por prestación de servicios de gestión. Asimismo, hemos obtenido, leído y comprendido los contratos de gestión/ reglamentos de los vehículos gestionados y recalculado la totalidad de las comisiones de gestión comparando que los porcentajes aplicados y las bases sobre las que se han aplicado coinciden con las condiciones incluidas en estos.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada al Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

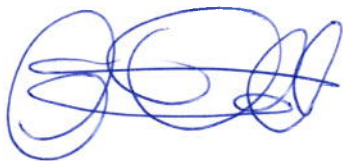
Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de Everwood Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Juan Ignacio Llorente Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 20.412

26 de junio de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/17667

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

EVERWOOD CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	Nota	2024	2023
1. Tesorería	5	8.137.131,16	4.381.293,88
1.1. Caja		1.300,20	1.300,20
1.2. Bancos		8.135.830,96	4.379.993,68
2. Créditos a Intermediarios financieros o particulares	11	352.698,25	2.063.049,26
2.4. Deudores por comisiones pendientes		336.301,38	2.060.849,88
2.8. Otros deudores		16.396,87	2.199,38
3. Valores representativos de deuda		3.061.431,52	2.488.690,89
3.1. Valores renta fija	6	3.061.431,52	2.488.690,89
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	6	4.264.387,96	3.202.744,90
5.1. Acciones y participaciones cartera interior		4.264.387,96	3.202.744,90
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	7	21.994,77	29.455,12
8.1. De uso propio		21.994,77	29.455,12
9. Activos Intangibles	8	58.322,28	77.998,93
9.3. Otros activos intangibles		58.322,28	77.998,93
10. Activos fiscales	12	368.475,80	409.420,76
10.1. Corrientes		368.475,80	409.420,76
11. Periodificaciones	9	22.891,81	15.068,95
11.1. Gastos anticipados		22.891,81	15.068,95
12. Otros activos	10	23.100,00	23.100,00
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		23.100,00	23.100,00
TOTAL ACTIVO		16.310.433,55	12.690.822,69

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	13	5.363.059,30	5.691.772,13
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		166.955,02	642.551,55
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		5.196.104,28	5.049.220,58
1.7. Otros acreedores		-	-
2. Derivados		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales	12	159.232,23	129.401,52
5.1. Corrientes		159.232,23	129.401,52
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		5.522.291,53	5.821.173,65
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
10. Capital	14	316.670,68	316.670,68
10.1. Emitido y suscrito		316.670,68	316.670,68
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de Emisión		0,20	0,20
12. Reservas	14	6.556.727,45	2.565.537,51
12.1. Reserva legal		551.897,72	551.897,72
12.2. Reservas voluntarias		6.004.829,73	2.013.639,79
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
14. Resultado del ejercicio	4	3.914.743,69	3.987.440,65
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		10.788.142,02	6.869.649,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		16.310.433,55	12.690.822,69

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

EVERWOOD CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.
Balances

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2024	2023
1. Avals y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
4. Derivados financieros		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Patrimonio gestionado de ECR	15b	331.189.177,73	174.911.475,84
2.1. Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		236.028.779,03	127.034.265,85
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		95.160.398,70	47.877.209,99
3. Patrimonio en gestión de carteras		-	-
4. Patrimonio comercializado		-	-
5. Patrimonio asesorado MIFID		-	-
6. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		331.189.177,73	174.911.475,84
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		331.189.177,73	174.911.475,84

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

EVERWOOD CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados al
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2024	2023
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.5. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	15.e	5.032.476,84	5.140.453,45
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
5. Gastos de personal	15c	7.030.598,26	6.633.373,24
5.1. Sueldos y cargas sociales		7.030.598,26	6.633.373,24
6. Gastos generales	15d	852.418,25	1.286.286,29
6.1. Inmuebles e instalaciones		96.639,08	104.699,61
6.2. Sistemas informáticos		43.701,75	35.492,42
6.3. Publicidad y representación		1.653,68	572,22
6.4. Servicios de profesionales independientes		589.288,03	707.093,81
6.5. Otros gastos		121.135,71	438.428,23
7. Contribuciones e impuestos		-	-
8. Amortizaciones	7 y 8	27.137,00	12.834,69
8.1. Inmovilizado material de uso propio		7.460,35	9.806,12
8.2. Inmovilizado Inmaterial		19.676,65	3.028,57
9. Otras cargas de explotación		-	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
10.2. Instrumentos de capital		-	-
10.3. Inmovilizado material		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12. Otras pérdidas		1.295,51	26.554,06
12.4. Otras pérdidas		1.295,51	26.554,06
13. Impuesto sobre beneficios del periodo	16	1.304.914,56	1.329.146,88
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios		3.914.743,69	3.987.440,65
TOTAL DEBE		18.163.584,11	18.416.089,26

HABER	Nota	2024	2023
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		302.570,76	259.702,62
1.8. Otros intereses y rendimientos		302.570,76	259.702,62
2. Comisiones recibidas	15b	17.817.912,68	18.023.554,48
2.1. Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		11.938.406,33	11.926.729,47
2.2. Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		5.879.506,35	6.096.825,01
3. Ganancias por operaciones financieras		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		-	-
5. Otros productos de explotación		43.100,67	132.832,16
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8. Otras ganancias		-	-
8.5. Otras ganancias		-	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		18.163.584,11	18.416.089,26

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

EVERWOOD CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024
y 2023

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de
diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		3.914.743,69	3.987.440,65
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
I. Por valoración instrumentos financieros		-	-
431. 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
2. Otros ingresos/gastos.		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.		-	-
VI. Diferencias de conversión.		-	-
VII. Efecto impositivo.		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
2. Otros ingresos/gastos.		-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-	-
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
XII. Diferencias de conversión		-	-
XIII. Efecto impositivo.		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		3.914.743,69	3.987.440,65

EVERWOOD CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado euros con dos decimales)

B) Estados Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONCEPTO	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	316.670,68	0,20	2.165.709,45	-	5.999.828,06	-	-	-	8.482.208,39
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	3.987.440,65	-	-	-	3.987.440,65
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital,	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	(5.600.000,00)	-	-	-	-	-	(5.600.000,00)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	5.999.828,06	-	(5.999.828,06)	-	-	-	-
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	316.670,68	0,20	2.565.537,51	-	3.987.440,65	-	-	-	6.869.649,04
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	3.749,29	-	-	-	3.749,29
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	316.670,68	0,20	2.565.537,51	-	3.991.189,94	-	-	-	6.873.398,33
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	3.914.743,69	-	-	-	3.914.743,69
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital,	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	3.991.189,94	-	(3.991.189,94)	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	316.670,68	0,20	6.556.727,45	-	3.914.743,69	-	-	-	10.788.142,02

EVERWOOD CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondiente
a los ejercicios anuales terminados al
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado euros con dos decimales)

	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	5.219.658,25	5.316.587,53
2. Ajustes del resultado.	(275.130,71)	(237.111,43)
a) Amortización del inmovilizado.	27.137,00	12.834,69
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	(302.327,75)	(259.702,62)
h) Gastos financieros (+)	60,04	9.753,59
i) Diferencias de cambio (+/-)	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	2,91
3. Cambios en el capital corriente.	1.448.340,28	1.377.269,75
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.710.351,01	5.145.291,75
c) Otros activos corrientes (+/-)	36.871,39	(263.699,71)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(298.882,12)	(3.437.345,06)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	(66.977,23)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(1.002.646,85)	(1.079.197,85)
a) Pagos de intereses (-)	-60,04	(9.753,59)
b) Cobros de dividendos (+).	-	-
c) Cobros de intereses (+).	302.327,75	259.702,62
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(1.304.914,56)	(1.329.146,88)
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	5.390.220,97	5.377.545,09
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
6. Pagos por inversiones (-)	(1.634.383,69)	(3.578.892,52)
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	(75.297,57)
c) Inmovilizado material	-	(6.481,93)
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	(1.634.383,69)	(3.497.115,92)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Unidad de negocio	-	-
h) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Unidad de negocio	-	-
h) Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(1.634.383,69)	(3.578.892,52)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
4. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
4. Otras deudas (-)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(5.600.000,00)
a) Dividendos (-)	-	(5.600.000,00)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	3.755.837,28	(3.801.347,42)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.381.293,88	8.182.641,30
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.137.131,16	4.381.293,88

EVERWOOD CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Everwood Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 16 de octubre de 2015. Su domicilio social y fiscal está radicado en la calle General Castaños 13, 2º izquierda, Madrid.

Las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado se regulan por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y en su defecto, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

La Sociedad está debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 111.

El objeto social principal es la gestión de inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo, y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos. La Sociedad podrá realizar adicionalmente el resto de las funciones y servicios accesorios permitidos a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva de tipo cerrado de acuerdo con lo previsto en el artículo 42º apartado, 4 y el artículo 43 apartado 1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene encomendada la administración y la gestión de las siguientes sociedades y fondos de capital riesgo:

1. Cedar Solar, SCR, S.A.
2. Topaz Fotovoltaica, SCR, S.A.
3. Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR
4. Alondra Renovables, SCR, S.A.
5. Dante Solar SCR, S.A.
6. Medea Renovables SCR, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

7. Everwood Renewables Europe V, FCR.
8. Aura Fotovoltaica SCR, S.A
9. Gala Energía SCR, S.A.
10. Everwood Transport and Logistics I, FCR
11. Eral Capital SCR, S.A.
12. Olisan Capital SCR, S.A.
13. Haza Capital SCR, S.A.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales de 2024 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se representan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él obtenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2025, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2024.

(c) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio 2023, aprobadas por la Junta General de Accionistas el día 26 de junio de 2024. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio 2023, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

(d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios, en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

(e) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de las Incertidumbres y Juicios Relevantes en la Aplicación de Políticas Contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad, como son las siguientes:

- Cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 16) y pasivos fiscales (véase Nota 12).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2024, no se han producido cambios en criterios contables ni corrección de errores de ejercicio anteriores que sean significativos en las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

(h) Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

(3) Normas de Registro y Valoración

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son lo que se describen a continuación:

(a) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

a.1) Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Clasificación de los activos financieros:

a.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene registrados activos financieros a coste amortizado (véase Nota 5 y 6).

a.1.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”. Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

a.1.3) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

a.1.4) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados a.1.1., a.1.2. y a.1.3 anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
2. Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja del balance de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, trasasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

a.2) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los activos financieros:

a.2.1) Pasivos financieros al coste amortizado

En esta categoría se clasifican las deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2.2) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se clasifican en esta categoría aquellos pasivos financieros emitidos con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros sobre los que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o es un instrumento financiero derivado que no es un contrato de garantía ni ha sido asignado como instrumento de cobertura.

También se incluyen en esta categoría los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible valorar de forma separada el derivado implícito o no se puede determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior. En este caso, a efectos contables el instrumento financiero híbrido se clasifica en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se aplica este mismo criterio cuando en el reconocimiento inicial la Sociedad valora el instrumento financiero híbrido a valor razonable.

Baja del balance de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

(c) Activo Material

El inmovilizado material de uso propio, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>%</u>
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	25
Equipos electrónicos	Lineal	20

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(d) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos Operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(f) Comisiones e Intereses

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución (véase Nota 15.b).

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y Rendimientos de Instrumentos de Capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(g) Indemnizaciones por Despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(h) Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 16)

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(i) Recurso de Clientes Fuera de Balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las entidades de capital riesgo gestionadas.

(j) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas, tal como se define en el Plan General de Contabilidad, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente (véase Nota 17).

(k) Estado de Flujos de Efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades gestoras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(4) Distribución del Resultado

La propuesta de distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>3.914.743,69</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	-
Reservas voluntarias	<u>3.914.743,69</u>
	<u>3.914.743,69</u>

La aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que aprobó la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2024, fue la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>3.987.440,65</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	-
Reservas voluntarias	<u>3.987.440,65</u>
	<u>3.987.440,65</u>

(5) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de efectivo o equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Caja	1.300,20	1.300,20
Bancos	<u>8.135.830,96</u>	<u>4.379.993,68</u>
	<u>8.137.131,16</u>	<u>4.381.293,88</u>

El saldo en cuentas corrientes corresponde, fundamentalmente, a las cuentas mantenidas en Banco de Sabadell, S.A., Bankinter, S.A, Caixabank S.A y Andbank España, S.A.U..

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen, en su caso, en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(6) Acciones y participaciones y valores representativos de deuda

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de acciones y participaciones en cartera interior es como sigue:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Instrumentos de patrimonio		
Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR, S.A.	1.247.937,20	762.218,45
Dante Solar, SCR, S.A.	92.401,87	66.250,00
Everwood Renewables Europe V, FCR	1.996.336,22	1.604.058,10
Everwood Transport and Logistics I, FCR	286.295,00	165.100,00
Gala Energía, SCR, S.A.	370.090,79	265.483,29
Eral Capital, SCR, S.A.	34.706,66	10.257,65
Haza Capital, SCR, S.A.	234.448,22	328.327,05
Olisan	22,00	83,34
Thot Biotech	-	242,37
Hermes Biotech	-	124,65
FOGAIN	2.150,00	600,00
	<u>4.264.387,96</u>	<u>3.202.744,90</u>

El saldo de los instrumentos de patrimonio comprendidos en el presente epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponde con participaciones en instituciones de inversión colectiva de tipo cerrado gestionadas por la propia Sociedad y otras sociedades que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido valoradas a coste y sin encontrar indicios de deterioro.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2024, los compromisos pendientes de desembolso en los vehículos de los que es partícipe es como sigue:

	Euros
Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR, S.A.	733.970,00
Dante Solar, SCR, S.A.	121.250,00
Everwood Renewables Europe V, FCR	1.818.750,00
Everwood Transport and Logistics I, FCR	540.375,00
Gala Energía, SCR, S.A.	485.0000,00
Eral Capital, SCR, S.A.	65.553,44
Haza Capital, SCR, S.A	787.500,00
	<u>8.917.398,44</u>

A su vez, la Sociedad ha realizado diversas inversiones clasificadas como inversiones a vencimiento en una cartera diversa de Bonos a lo largo del ejercicio 2024. El importe total en cartera a cierre del 2024 asciende a 3.061.431,52 euros. A 31 de diciembre de 2023, el importe por este concepto fue de 2.488.690,89 euros.

(7) Activo Material

El detalle y movimiento del activo material de uso propio a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros						
	31.12.2022	Altas	(Bajas)	31.12.2023	Altas	(Bajas)	31.12.2024
Mobiliario	16.967,24		-	16.967,24	-	-	16.967,24
Equipos para procesos de información	32.021,72	6.481,93	-	38.503,65	-	-	38.503,65
Otro inmovilizado material	58.700,31	-	-	58.700,31	-	-	58.700,31
	<u>107.689,27</u>	<u>6.481,93</u>	<u>-</u>	<u>114.171,20</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>114.171,20</u>
Amortización acumulada							
Mobiliario	(8.672,55)	(1.938,99)	-	(10.611,54)	(1.453,86)	-	(12.065,40)
Amortización acumulada Equipos para procesos de información	(18.120,98)	(7.636,03)	-	(25.757,01)	(5.775,39)	-	(31.532,40)
Amortización acumulada otro inmovilizado material	(48.116,43)	(231,1)	-	(48.347,53)	(231,1)	-	(48.578,63)
	<u>(74.909,96)</u>	<u>(9.806,12)</u>	<u>-</u>	<u>(84.716,08)</u>	<u>(7.460,35)</u>	<u>-</u>	<u>(92.176,43)</u>
Valor neto	32.779,31	(3.324,19)	-	29.455,12	(7.460,35)	-	21.994,77

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no dispone de activos totalmente amortizados.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidas en régimen de arrendamiento financiero.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(8) Activo Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible es como sigue:

	<u>31.12.2022</u>	<u>Altas</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>Altas</u>	<u>31.12.2024</u>
Aplicaciones informáticas	13.983,63	75.297,57	89.281,30	-	89.281,30
Amortización acumulada Aplicaciones Informáticas	<u>(8.253,80)</u>	<u>(3.028,57)</u>	<u>(11.282,37)</u>	<u>(19.676,65)</u>	<u>(30.959,02)</u>
Valor neto	<u>5.729,83</u>	<u>72.269,00</u>	<u>77.998,93</u>	<u>(19.676,65)</u>	<u>58.322,28</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene elementos totalmente amortizados.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance de la Sociedad.

(9) Periodificaciones

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Periodificaciones – Gastos anticipados	<u>22.891,81</u>	<u>15.068,95</u>

El epígrafe “Periodificaciones-Gastos anticipados” incluye, principalmente, anticipos a proveedores.

(10) Otros activos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fianzas en garantía de arrendamientos	<u>23.100,00</u>	<u>23.100,00</u>

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(11) Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Deudores por comisiones pendientes (Nota 15-b)	336.301,38	2.060.849,88
Otros deudores	16.396,87	2.199,38
	<u>352.698,25</u>	<u>2.063.049,26</u>

(12) Activos y pasivos fiscales

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Activos fiscales

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Activo por impuestos otros conceptos	5.360,93	-
Activo por impuesto (Nota 16)	363.114,87	409.420,76
Total	<u>368.475,80</u>	<u>409.420,76</u>

Pasivos fiscales

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora (IRPF)	128.534,58	103.192,74
Impuesto corriente del ejercicio (IVA)	-	3.128,96
Organismos de la Seguridad Social	30.697,65	23.079,82
Total	<u>159.232,23</u>	<u>129.401,52</u>

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(13) Deudas con Intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Acreedores por prestaciones de servicios	173.186,94	642.551,55
Remuneraciones al personal pendientes de pago	5.189.872,06	5.049.220,58
	<u>5.363.059,00</u>	<u>5.691.772,13</u>

Remuneraciones pendientes de pago recoge la parte de salario variable de los empleados de la Sociedad devengada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (véase Nota 15 (c)). Dichos importes correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 se han liquidado en el primer trimestre de 2025 y 2024, respectivamente.

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de la Sociedad está representado por 410.002 acciones ordinarias y nominativas de 0,772363745 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La distribución del accionariado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024		2023	
	Número de acciones	%	Número de acciones	%
Alfer Corporate Finance Spain, S.L.	205.001	50,00%	205.001	50,00%
Wizard Finance, S.L.	205.001	50,00%	205.001	50,00%
	<u>410.002</u>	<u>100%</u>	<u>410.002</u>	<u>100%</u>

(b) Prima de Emisión

Recoge el importe desembolsado por los accionistas en la suscripción del capital social, por encima del valor nominal de las acciones. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la prima de emisión alcanza los 0,20 euros.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(c) Reservas

Con fecha 9 de octubre de 2023 la Junta General Universal de accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de reservas de libre disposición por importe de 5.600.00,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes de las reservas son como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Reserva legal	551.897,72	551.897,72
Reservas voluntarias	6.004.829,73	2.013.639,79
	<u>6.556.727,45</u>	<u>2.565.537,51</u>

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal se encontraba íntegramente constituida.

(d) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 1. Este Capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 2. La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- b) En ningún caso, los recursos propios de las SGEIC podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGEIC, y las SCR o SICC autogestionadas deberán tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado. A estos efectos, las SGEIC deberán ajustarse a lo previsto en el Reglamento delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 48, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas.

Al 31 de diciembre de 2024, los recursos propios computables de la Sociedad ascienden a 6.873.398,13 euros (2.882.208,19 euros al 31 de diciembre de 2023), y supera el importe mínimo requerido por la Ley 22/2014.

(15) Ingresos y Gastos

(a) Información Segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades de capital riesgo, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

(b) Comisiones percibidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de los fondos y Sociedades de capital riesgo, así como por la prestación de asesoramiento a otras sociedades.

El detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones percibidas	Euros	
	2024	2023
Comisiones de las entidades de capital riesgo		
De gestión de fondos de capital riesgo	11.938.406,33	11.926.729,47
De gestión de sociedades de capital riesgo	5.879.506,35	6.096.825,01
	<u>17.817.912,68</u>	<u>18.023.554,48</u>

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

El detalle de las comisiones pendientes de cobro y de los importes devengados por gestión y estructuración de las entidades de capital riesgo gestionados, así como el importe del patrimonio gestionado, es el siguiente:

	Euros		
	31.12.2024		
	Patrimonio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
Cedar Solar SCR, S.A.	9.374.595,04	-	343.301,16
Topaz Fotovoltaica, SCR, S.A.	19.099.086,37	-	686.602,32
Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR	105.738.186,23	-	3.443.870,04
Alondra Renovables, SCR, S.A.	10.670.807,17	-	382.416,92
Dante Solar, SCR, S.A.	8.163.097,72	-	626.001,45
Everwood Renewables Europe V, FCR, S.A.	122.534.022,51	-	7.679.567,41
Medea Renovables, SCR, S.A.	10.018.162,50	-	751.201,74
Gala Energía SCR, S.A.	8.371.436,78	-	628.505,45
Aura Fotovoltaica SCR, S.A.	17.161.576,23	-	1.252.002,89
Everwood Transport Logistics I, FCR	7.756.570,29	-	814.968,88
Haza Capital SCR, S.A.	4.352.884,07	-	456.310,49
Olisan Capital SCR, S.A. (nota 11)	2.917.475,39	336.301,37	250.400,58
Eral Capital SCR, S.A.	5.031.277,40	-	502.763,35
	<u>331.189.177,70</u>	<u>336.301,37</u>	<u>17.817.912,68</u>

	Euros		
	31.12.2023		
	Patrimonio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
Cedar Solar SCR, S.A.	5.233.899,57	-	343.034,63
Topaz Fotovoltaica, SCR, S.A.	10.768.699,10	-	686.069,24
Everwood Fotovoltaica Pool VI, FCR	60.131.964,35	-	3.467.212,19
Alondra Renovables, SCR, S.A.	6.023.663,42	-	382.117,08
Dante Solar, SCR, S.A.	4.295.582,36	-	625.668,29
Everwood Renewables Europe V, FCR, S.A.	65.604.839,05	-	7.752.075,42
Medea Renovables, SCR, S.A.	5.369.061,47	-	750.801,95
Gala Energía SCR, S.A.	4.485.676,06	-	628.170,96
Aura Fotovoltaica SCR, S.A.	9.370.668,22	-	1.326.336,57
Everwood Transport Logistics I, FCR	1.297.462,45	707.018,84	707.441,86
Haza Capital SCR, S.A.	770.380,35	438.077,91	438.284,78
Olisan Capital SCR, S.A.	638.090,26	336.301,37	336.568,68
Eral Capital SCR, S.A.	921.489,18	579.451,76	579.772,83
	<u>174.911.475,84</u>	<u>2.060.849,88</u>	<u>18.023.554,48</u>

Actualmente, la Sociedad percibe por los servicios de estructuración de las entidades de capital riesgo una comisión de entre el 1,5% y el 2,0% del patrimonio comprometido y por los servicios de gestión y administración, una comisión fija de entre el 1.5% y el 2,5%, abonados por trimestre anticipado.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

Asimismo, se podrá devengar una comisión de éxito, que puede variar entre el 20% y el 30% de las distribuciones netas en función del rendimiento mínimo acumulado. A 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no han devengado comisiones por este concepto.

(c) Gastos de Personal

El detalle de este epígrafe para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2023
Sueldos y Salarios	6.789.292,22	6.446.110,29
Seguridad Social a cargo de la empresa	241.306,04	187.262,95
Total	7.030.598,26	6.633.373,24

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta Sueldos y Salarios del detalle anterior incluye, por importe de 5.189.872,06 y 5.043.833,00 euros, respectivamente, en concepto de retribución variable.

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Media periodo	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	10	9	1	10
Técnicos	6	6	-	6
Administrativos	2	-	2	2
Total	18	15	3	18

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	Media periodo	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	9	7	2	9
Técnicos	5	5	-	5
Administrativos	3	1	2	3
Total	17	13	4	17

Durante los ejercicios 2024 y 2024, la Sociedad no ha mantenido empleados con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(d) Gastos Generales

El detalle de este epígrafe para el ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Inmuebles e instalaciones	96.639,08	104.699,61
Sistemas informáticos	43.701,75	35.492,42
Publicidad y representación	1.656,68	572,22
Servicios profesionales independientes	589.288,03	707.093,81
Otros gastos	121.135,71	438.428,23
	<u>852.418,24</u>	<u>1.286.286,29</u>

(e) Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, recoge, principalmente, los importes retrocedidos a Entidades comercializadoras, de acuerdo con los contratos firmados entre éstas y la Sociedad, en concepto de comercialización de las entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad entre sus clientes. Por estos servicios, las Entidades comercializadoras reciben un porcentaje de las comisiones de estructuración y gestión que cobra la Sociedad.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(16) Situación Fiscal

i. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios:

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible durante 2024. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades para el ejercicio 2024 y 2023 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales es como sigue:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.219.658,25	5.316.587,53
Total aumentos	-	-
Total disminuciones	-	-
Base imponible fiscal	5.219.658,25	5.316.587,53
Base imponible	5.219.658,25	5.316.587,53
Cuota al 25%	1.304.914,56	1.069.812,49
Deducciones	-	(269.799,35)
Retenciones y pagos a cuenta	(1.668.029,43)	(1.064.607,21)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar/(recuperar) -Nota 12-	(363.114,87)	(264.594,07)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

ii. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.219.658,25	5.316.587,53
Impuesto al 25%	1.304.914,56	1.329.146,88
Gasto por impuesto de Sociedades ejercicios anteriores	-	-
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	<u>1.304.914,56</u>	<u>1.329.146,88</u>

iii. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha registrado activos y pasivos diferidos.

iv. Bases imponibles negativas a compensar

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no dispone de bases imponibles negativas al haber compensado todas aquellas de las que disponía.

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Desde el 1 de enero de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(17) Partes Vinculadas

(a) Transacciones con accionistas

Las transacciones con accionistas se detallan, en su caso, en la Nota 13.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(b) Información Relativa a Administradores de la Sociedad y Personal de Alta Dirección de la Sociedad

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros del Consejo de Administración, todas ellas retribuciones dinerarias a corto plazo registradas en la cuenta Sueldos y Salarios de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios, ascendieron a 4.861.720,00 y 5.037.639,00 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han devengado retribuciones de ningún importe en concepto de dietas, indemnizaciones ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 hombres (3 hombres a 31 de diciembre de 2023).

(c) Conflictos de Interés de los Administradores

Durante el ejercicio 2024 y 2023, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre.

(18) Información Medioambiental

Los Administradores de Everwood Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(19) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascienden a 6.954,62 euros (6.637,00 euros en el ejercicio 2023), con independencia del momento de su facturación.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(20) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

(21) Política y Gestión de Riesgos

Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

i) **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en valores representativos de deuda. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

ii) **Riesgo de Crédito**

La Sociedad no ha tenido concentraciones significativas de riesgo de crédito durante el periodo, excepto los valores representativos de deuda.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 7.

iii) **Riesgo de liquidez**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(22) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 por la Sociedad:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	16,36	15,93
Ratio de operaciones pagadas	16,42	16,65
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,30	5,40
	Euros	
	2024	2023
Total de pagos realizados	7.807.273,55	6.904.269,86
Total de pagos pendientes	110.665,77	474.378,40

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2024
	Días
Pagos realizados en <60 días	7.564
Volumen monetario de facturas pagadas (en miles)	7.807
Número de facturas pagadas en <60 días	546
Porcentaje sobre el número total de facturas	96,89%

(23) Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo

La Sociedad, como entidad sujeta a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, cumple con sus obligaciones en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, habiéndose sometido al examen de experto externo requerido por el artículo 28 de la citada Ley. En el ejercicio 2024 se han efectuado las correspondientes declaraciones periódicas a través de la aplicación DMO al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) con resultado negativo y no se ha producido ninguna operación de examen especial.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(24) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecten de forma significativa a la Sociedad.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN
COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

31 de diciembre de 2024

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad, principales riesgos de negocio y evolución previsible

Everwood Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 16 de octubre de 2015. Su domicilio social y fiscal está radicado en la calle General Castaños 13, 2º izquierda, Madrid.

La Sociedad está debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 111.

El objeto social principal de la Sociedad es la gestión de inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo, y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha llevado a cabo, exclusivamente, la actividad de administración y gestión que tiene encomendada de 10 sociedades y 3 Fondos de Capital Riesgo (FCR). Por dicha actividad, la Sociedad tiene derecho al cobro de una comisión de gestión tal y como se describe en la Nota 15 (b) de la memoria de las cuentas anuales.

La Sociedad pretende en el ejercicio 2024 (i) continuar con su actividad habitual de gestión de la cartera de sus fondos y sociedades gestionadas y (ii) maximizar la generación de valor para los inversores.

Política y gestión de riesgos

- Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en valores representativos de deuda. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

- Riesgo de Crédito

La Sociedad no ha tenido concentraciones significativas de riesgo de crédito durante el periodo, excepto los valores representativos de deuda.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 7.

- Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

EVERWOOD CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN
COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

31 de diciembre de 2024

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y mediación de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las SCR y FCRs, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

Periodo medio de pago a proveedores

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no mantiene saldos pendientes de pago a proveedores superior al plazo legal de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero. El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2024 ha sido de 16,36 días (véase Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales).

Acciones propias (Autocartera)

A cierre de 2024 la Sociedad no mantiene acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus sociedades gestoras y por las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados.

Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio (Hechos posteriores)

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecten de forma significativa a la Sociedad.

Impacto medioambiental:

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales ni en el presente informe de gestión, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN

Diligencia que levanta el Secretario Consejero del Consejo de Everwood Capital S.G.E.I.C, S.A., Don José Antonio Urquizu Echeverría, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el 31 de marzo de 2025 previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales que consta del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria y un informe de gestión de Everwood Capital S.G.E.I.C, S.A. correspondientes al ejercicio 2024, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora.

Todos los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecedentes, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2025

Don Alfredo Fernández Agras
Presidente

Don José Antonio Urquizu Echeverría
Secretario

Carlos Cuadrado Garcia
Consejero